



HOJA DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

PLATA
METAL

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Nombre de la sustancia química:

Uso recomendado y restricciones de la sustancia: Producto químico de laboratorio uso analítico y de laboratorio.

Nombre del fabricante:

En caso de emergencia comunicarse a:

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación :

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE

Pictograma



Consejos de prudencia:
prevención: No es necesario.

SECCIÓN III. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Identidad química:
Plata

Nombre común:
Soldadura gama. Estaño plata-cobre en diferentes formas y presentaciones.

Número CAS: 7440-22-4
Número ONU: No se identifica.
Clase: 231-131-3

SECCIÓN IV. PRIMEROS AUXILIOS

Medidas generales:

Quitar las prendas contaminadas.

Vía de entrada

Síntomas

Primeros auxilios

Inhalación:

La inhalación de los humos de este u otros productos de soldadura puede causar dolor de cabeza, náuseas y dolor muscular.

No se producirá polvo.

Contacto con la piel:

Los vapores pueden causar irritación en la piel.

Aclararse la piel con agua/ ducharse.

Contacto con los ojos:	Los vapores pueden causar irritación en los ojos.	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.
Ingestion:	Dolor de cabeza, náuseas y dolor muscular.	Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.
SECCIÓN V. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS		
<p>Medios de extinción apropiados: Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)</p> <p>Medios de extinción no apropiados: chorro de agua</p> <p>Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No combustible.</p> <p>Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.</p>		
SECCIÓN VI. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL		
<p>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No son necesarias medidas especiales.</p> <p>Precauciones relativas al medio ambiente: Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.</p> <p>Métodos y material de contención y de limpieza</p> <p>Consejos sobre la manera de contener un vertido: Cierre de desagües.</p> <p>Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido: Recoger mecánicamente.</p> <p>Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas: Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.</p> <p>Productos de combustión peligrosos: No combustible.</p>		
SECCIÓN VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO		
No son necesarias medidas especiales. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.		
Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un lugar seco. No exponga los recipientes al calor o las llamas. El envase que ha sido abierto debe cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.	
Materiales de envasado:	Observe las medidas de precaución que vienen en las cajas. Utilice el embalado de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.	
Productos incompatibles:	Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.	
SECCIÓN VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL		
<p>Si la operación genera polvo, gas, vapor o llovizna, use cerramientos del proceso, ventilación local y otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aereotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.</p> <p>Controles de exposición medioambiental: Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas</p>		
Protección de los ojos y la cara:	Utilizar gafas de protección con protección a los costados.	
Protección de la piel:	Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.	
Protección respiratoria:	Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.	

SECCIÓN IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:

Estado físico: sólido (según la descripción del producto)

Color gris: plateado

Olor: inodoro

Umbral olfativo: No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor): Esta información no está disponible.

Punto de fusión/punto de congelación: 961,9 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 2.212 °C a 1.013 hPa

Punto de inflamación: no es aplicable

Tasa de evaporación: no existen datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) Estas informaciones no están disponibles

Límites de explosividad

- límite inferior de explosividad (LIE) esta información no está disponible
- límite superior de explosividad (LSE) esta información no está disponible

Límites de explosividad de nubes de polvo estas informaciones: no están disponibles

Presión de vapor: Esta información no está disponible.

Densidad: 10,5 g/cm³ a 20 °C

Densidad de vapor: Esta información no está disponible.

Densidad relativa: Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad: insoluble

Coefficiente de reparto

n-octanol/agua (log KOW): Esta información: no está disponible.

Temperatura de auto-inflamación: Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

Temperatura de descomposición: no existen datos disponibles

Viscosidad: no relevantes (materia sólida)

Propiedades explosivas: No se clasificará como explosiva

Propiedades comburentes: ninguno

Otros datos: No hay información adicional

SECCIÓN X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

Estabilidad química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación. **Posibilidad de reacciones peligrosas:** Reacciones fuertes con: Cinc, Ácido nítrico, Peróxido de hidrógeno, Ácido sulfúrico, concentrado, Acetileno, Aziduros (azidas), Amoníaco, Compuestos de amonio, => Propiedades explosivas.

Condiciones que deben evitarse: No se conocen condiciones particulares que deban evitarse. **Materiales incompatibles:** No hay información adicional.

Productos de descomposición peligrosos: Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos. Pero pueden emitir humos de monóxido de carbono y dióxido de carbono.

SECCIÓN XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre los efectos toxicológicos:	
Toxicidad aguda:	No se clasificará como toxicidad aguda.
Irritación o corrosión cutáneas:	No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.
Lesiones o irritación ocular graves:	No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.
Mutagenicidad, carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción: No se disponen datos. Efectos agudos y retardados: No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos. (exposición única o repetida)	
SECCIÓN XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA	
Toxicidad: según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático. Persistencia y degradabilidad: Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos. Potencial de bioacumulación: FBC 70 (ECHA) Movilidad en el suelo: No se dispone de datos. Resultados de la valoración PBT y mPmB: No se dispone de datos. Otros efectos adversos: No se dispone de datos.	
SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE PRODUCTOS	
Métodos para el tratamiento de residuos: Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales: No tirar los residuos por el desagüe. Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes: No tirar los residuos por el desagüe. Disposiciones sobre prevención de residuos: La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes: Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.	
SECCIÓN XIV. INFORMACIÓN AL TRANSPORTE	
NUMERO ONU: (no está sometido a las reglamentaciones de transporte) TRANSPORTE TERRESTRE, CARRETERA, FERROCARRIL: No está sometido al ADR, RID y al ADN. TRANSPORTE AÉREO: No está sometido a la OACI-IATA. TRANSPORTE MARÍTIMO: No está sometido al IMDG.	
SECCIÓN XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA	
Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC): No incluido en la lista. • Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) No incluido en la lista. • Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP) No incluido en la lista. • Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII No incluido en la lista • Restricciones conforme a REACH, Título VIII: Ninguno. • Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos: No incluido en la lista. Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II: no incluido en la lista Reglamento 166/2006/CE	

relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR): no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas: No incluido en la lista.

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos: No incluido en la lista

SECCIÓN XVI. OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos:

2000/39/CE: Directiva de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo.

ADN: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)

CAS: Número identificador único carente de significado químico.

CLP: Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

CMR: Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción

DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase (IATA/DGR)

DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.

ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.

FBC: Factor de bioconcentración.

IATA A: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IATA/DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INSHT: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT IOELV valore límite de exposición profesional indicativo.

MARPOL: El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

MPmB: Muy persistente y muy bioacumulable

NLP: ex-polímero.

OACI: Organisation de l'Aviation Civile Internationale

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos⁹

RID: Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas.

SGA: "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas.

SVHC: Sustancia extremadamente preocupante.

VLA: Valor límite ambiental.

VLA-EC: Valor límite ambiental-exposición de corta duración.

VLA-ED: Valor límite ambiental-exposición diaria.

Cláusula de exención de responsabilidad

Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden transpasar a otros productos.